D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Angel Mugica
" Juan López
" Claudio Artecha
" Vicente G. de Ayala
" Ramón Yrizar
" Javier Echanove
" José A. Yarzabal
" Filiberto Gorricorena
" Guillermo Echeverria.

En la villa de Zerain á

treinta de Mayo de mil novecientos y cuatro, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma en la sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, hallándose presente el infrascrito Secretario; y habiéndose excusado oportunamente de la asistencia á esta sesión los demás miembros de esta Corporación, se dió lectura al acta de la inmediata anterior y fué aprobada, así como también la de la sesión extraordinaria con la ratificación de los acuerdos adoptados en ella.

Arro-lan

La Comisión de Caminos vecinales informa que es de necesidad la reparación del Camino del Caso del pueblo por Arome á Elosua, tal como se suele hacer todos los años para llenar los baches ó agujeros que se notan en dicho Camino, pudiendo ejecutar estos trabajos en un día, dando las raciones de pan y vino á los operarios en arro-lan. El Ayuntamiento en vista de este informe lo adoptó por acuerdo suyo lo que viene expresado.

Cuentas

Merecieron la aprobación de este Ayuntamiento las siguientes Cuentas, disponiendo su pago, una de D. Juan López de 35,50 pts. de trabajos de impresión de papeletas de quintas, modelo de estadística industrial y cartones de higiene, otra del Sr. Elorrio de 30,50 pesetas de mechero de alumbrado público, y otra del Sr. Arrese de 25 pts. del viaje á S. Sebastián á conferenciar con el Ingeniero, Diputado Sr. Garcia, sobre el ferro-carril Anglo-Vasco-Navarro.

Cuentas aprobadas

Se enteró esta Corporación de que las Cuentas municipales de esta villa correspondientes al año de 1903 sometidas á lo

superior aprobación de la Diputación de Guipúzcoa, fueron aprobados según oficio de 13 del presente mes, y se dispuso archivarlas como las de los años anteriores.

Sanatorio

D. Ildefonso Elgorriaga de esta vecindad en su instancia de 28 del actual expone; que se le ha hecho saber el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento por nombramiento de perito para las operaciones de fijación y valuación del terreno para edificar en él el Sanatorio, de parte en propiedad del exponente, pero alegando que el implantar un Sanatorio en dicho terreno le perjudicaría notablemente, y cedería terreno suyo llamado "Echeaurrea" para ese fin al otro lado del rio Deva siendo el sitio mas adecuado para ese objeto, y pide se acuda á esta petición. El Ayuntamiento acordó que la Comisión de obras del municipio vea, asistido de D. Simón Aspiazu las ventajas que hubiere de reportar la implantación del Sanatorio en el punto que señala el recurrente, tanto bajo el punto de vista económico como para la higiene de la población.

300.000 pts. en acciones

Se dió Cuenta que el 29 del actual se reunieron en la sala Consistorial después de Misa mayor, varios Sres. fabricantes, Sociedades propietarias y otras personas convocadas á ese fin; y hecha historia del asunto concerniente al proyecto del ferro-carril de Mártires á Mondragón y de la sub-vención que correspondería á esta villa aprontar para la construcción de esta vía ferrea ascendiendo próximamente 100.000 pesetas, invirtiendo esta cantidad en acciones, se deliberó largamente y todos convinieron la necesidad de la construcción de ese ferro-carril, pero ha de ser con la expresa condición de que la Estación ha de implantarse lo mas próximo posible á la parroquia de Santa Marina y siempre á la parte de acá del Cementerio de esta villa, entendiéndose directamente con el Consejo de Administración y personal técnico. El Ayuntamiento se enteró de las esplicaciones dadas y se indicó indagar si hay posibilidad de situar la estación del ferro-carril en Vergara en los terrenos del margen derecho del rio Deva en el arrabal de Ortubar, abriendo Camino á ella desde Udaeruecta en las inmediaciones de la Casa del Sr. Aldasoro. Y que si no fuera posible realizar esta idea se acordó

que dicha Estacion fuese instalada en el punto mas próximo posible de la parroquia de Santa Marina y de todas maneras habia de ser á la parte mas acá del Cementerio de Machinetegui, imponiendo por estos trabajos las 100.000 pesetas, que vienen indicadas en acciones de ferro-carril objeto de este acuerdo, dando Cuenta á la Junta municipal administrativa en tiempo oportuno para su sancion.

Taquillas

Se dispuso que Corran dos taquillas en la mañana de San Juan de este año, y se verifiquen las Corridas de Costumbre el dia de San Pedro.

Con tanto se dió por terminada la sesion, y extendida que fué la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Cristobal Arrese

Angel Mitxica

J. Lopez

Claudio Arteche

Vicente Gaytan de Ayala

Ramon Ynarra

Javier Echaniz

José M. Garraizabal

Fabricio Jaureguiberry

Guillermo Echeverria

El Secretario,

Francisco de Oyarzabe

D. Ramon Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Angel Mitxica
" Juan López
" Claudio Arteche
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Ynarra
" Juan M. Garraizabal
" José A. Garraizabal

En la villa de Tolosa á seis de Junio de mil novecientos y Cuatro, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma en la sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Urmeneta